

# Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2023

**Fondo Desarrollo de las Telecomunicaciones - Proyecto "Ampliación de enlaces satelitales en Isla de Pascua".**

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

Revisión de Diseño - Recomendado Favorablemente

## I.- ANTECEDENTES

### 1. Descripción

El FDT se inicia en 1994, cuando muchas localidades aisladas geográficamente carecían de servicios de telecomunicaciones, debido a que su implementación no era económicamente rentable para las empresas privadas, dados su escasa población y los altos costos de inversión y de operación asociados, aumentando así su aislamiento.

El FDT es un instrumento de fomento que busca promover el aumento de la cobertura de servicios de telecomunicaciones preferentemente en áreas rurales o urbanas de bajos ingresos, con baja o nula disponibilidad de estos servicios, y que se enmarca en las acciones del Gobierno para aumentar la inclusión y cohesión geográfica y social, de manera que los ciudadanos de zonas aisladas, geográfica o tecnológicamente, puedan acceder a dichos servicios, contribuyendo a romper la brecha digital.

Así, el proyecto de ampliación de enlaces satelitales en Isla de Pascua busca proveer una oferta de servicios intermedios de telecomunicaciones que disponga de una mayor capacidad de transporte entre la Isla y Chile Continental, posibilitando que operadores de telecomunicaciones puedan prestar servicios directamente a las personas con una calidad comparable a la del resto del país.

## II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

### 1. Propósito

Isla de Pascua cuenta con mayor capacidad de enlaces de transporte satelital provista por medio de una oferta de servicios intermedios de telecomunicaciones en la comuna.

### 2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2023 (Miles de \$ (2022))	Producción estimada 2023 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2023 (Miles de \$ (2022))
Habilitación de aumento de la capacidad de enlace de transporte satelital disponible en Isla de Pasc	365 Mbps hoy. 500 Mbps 1° año de operación del proyecto. 5.000 Mbps 2° año de	536.827	0	0

## Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

	operación del proyecto		
Gasto Administrativo		0	
<b>Total</b>		<b>536.827</b>	
Porcentaje gasto administrativo		<b>0,0%</b>	

### 3. Población

#### I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Estime la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.	7.750
Defina la unidad en que se medirá población potencial	habitantes
Explique la metodología de la estimación de la población potencial. Señale variables, criterios y fuentes de los datos	La población potencial corresponde a los habitantes de la comuna de Isla de Pascua, según los resultados del CENSO 2017.

#### II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
No aplica	No aplica

#### III. Población y gasto por beneficiario

Concepto	2023	2024	2025	2026
Población Objetivo	7.750	7.750	7.750	7.750
Población Beneficiaria	7.750	7.750	7.750	7.750
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

### 4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2021 (Efectivo)	2022 (Estimado)	2023 (Estimado)
Tasa de Mbps de servicio intermedio por habitante en la comuna de Isla de Pascua.	Sumatoria de capacidad de los enlaces de transporte satelital habilitados en el año t en la comuna de Isla de Pascua para la provisión de oferta de	0,04	0,04	0,04

## Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2023

	servicios intermedios de telecomunicaciones/Habitantes de la comuna de Isla de Pascua en el año t./			
--	---	--	--	--

## III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	Programa que se enmarca en la ejecución del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones y la Ley N°20.522. El Diseño del Programa supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.No obstante, cabe señalar que en su implementación deberá asegurar la complementariedad con otro(s) Programas Públicos que abordan similar problema/población.	
Diagnóstico del problema	Sin observaciones relevantes	S
Población	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dadas las características del programa, no es posible identificar los beneficiarios efectivos a través de la habilitación de enlaces satelitales, ya que estos permiten una mejor conectividad que beneficiará a la totalidad de la población de la Isla.</li> </ul>	S
Objetivo y Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>El fin declarado se enmarca en la reducción de brecha digital mediante los proyectos ejecutados con financiamiento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.</li> </ul>	S
Estrategia y Componentes	Sin observaciones relevantes	S
Uso de recursos	Sin observaciones relevantes	
<b>Calificación diseño</b>		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.